

1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS (VER INVITACION PUBLICA , ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXOS)	
1.1.1	Adjunte carta de presentación de la propuesta según anexo 1. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte carta de presentación de la propuesta según anexo 1. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte carta de presentación de la propuesta según anexo 1. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.2	Adjunte para Persona Jurídica: certificación del revisor fiscal o el representante legal, según lo requiera la ley, que acredite el pago de los aportes realizados durante los últimos seis meses. Para persona natural: adjunte comprobante de pago del último mes anterior a la fecha de entrega de la propuesta en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte para Persona Jurídica: certificación del revisor fiscal o el representante legal, según lo requiera la ley, que acredite el pago de los aportes realizados durante los últimos seis meses. Para persona natural: adjunte comprobante de pago del último mes anterior a la fecha de entrega de la propuesta en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte para Persona Jurídica: certificación del revisor fiscal o el representante legal, según lo requiera la ley, que acredite el pago de los aportes realizados durante los últimos seis meses. Para persona natural: adjunte comprobante de pago del último mes anterior a la fecha de entrega de la propuesta en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.3	Adjunte para persona Jurídica: Fotocopia del documento de identidad del representante legal, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior. Adjunte para persona Natural: Fotocopia del documento de identidad, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte para persona Jurídica: Fotocopia del documento de identidad del representante legal, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior. Adjunte para persona Natural: Fotocopia del documento de identidad, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte para persona Jurídica: Fotocopia del documento de identidad del representante legal, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior. Adjunte para persona Natural: Fotocopia del documento de identidad, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.4	Adjunte para persona jurídica: Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio, (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso. Adjunte para persona Natural: Registro Mercantil, con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte para persona jurídica: Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio, (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso. Adjunte para persona Natural: Registro Mercantil, con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte para persona jurídica: Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio, (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso. Adjunte para persona Natural: Registro Mercantil, con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.5	Adjunte Fotocopia del registro único tributario –RUT– expedido por la DIAN. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte Fotocopia del registro único tributario –RUT– expedido por la DIAN. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte Fotocopia del registro único tributario –RUT– expedido por la DIAN. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.6	Fotocopia del registro identificación tributaria – Adjunte. RIT – expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda.(La obligatoriedad de aportar dicho certificado tan solo es para quienes realicen actividades dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de iniciación de sus operaciones en la ciudad de Bogotá). (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del registro identificación tributaria – Adjunte. RIT – expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda.(La obligatoriedad de aportar dicho certificado tan solo es para quienes realicen actividades dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de iniciación de sus operaciones en la ciudad de Bogotá). (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia del registro identificación tributaria – Adjunte. RIT – expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda.(La obligatoriedad de aportar dicho certificado tan solo es para quienes realicen actividades dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de iniciación de sus operaciones en la ciudad de Bogotá). (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.7	Adjunte. Formato único de hoja de vida, (DAFP) para persona natural o persona jurídica según el caso. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte. Formato único de hoja de vida, (DAFP) para persona natural o persona jurídica según el caso. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte. Formato único de hoja de vida, (DAFP) para persona natural o persona jurídica según el caso. (VER INVITACION Y ESTUDIO PREVIO)'.		
1.1.8	Persona natural y jurídica: Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales suscrita por el representante legal (ley 1918 de 2018). (VER INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona natural y jurídica: Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales suscrita por el representante legal (ley 1918 de 2018). (VER INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Persona natural y jurídica: Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales suscrita por el representante legal (ley 1918 de 2018). (VER INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS)'.		
1.1.9	Adjunte .DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Persona natural y jurídica: Diligenciamiento pacto de probidad. (VER INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjunte .DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Persona natural y jurídica: Diligenciamiento pacto de probidad. (VER INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Adjunte .DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Persona natural y jurídica: Diligenciamiento pacto de probidad. (VER INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS)'.		
1.1.10	El proponente deberá presentar AUTORIZACIÓN: Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad, consorcio o unión temporal. La autorización debe tener una fecha igual o anterior a la de la diligencia de cierre del presente proceso. Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo en el cual cuente con amplias facultades para presentar oferta y suscribir el contrato. En el caso de las personas jurídicas extranjeras, los representantes legales con limitaciones deben presentar el documento que conforme a la Ley de su país de origen sea idóneo para presentar la propuesta y el cual debe ser allegado de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana. En caso de representación conjunta, cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberá estar autorizado para conformar dicha asociación	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar AUTORIZACIÓN: Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad, consorcio o unión temporal. La autorización debe tener una fecha igual o anterior a la de la diligencia de cierre del presente proceso. Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo en el cual cuente con amplias facultades para presentar oferta y suscribir el contrato. En el caso de las personas jurídicas extranjeras, los representantes legales con limitaciones deben presentar el documento que conforme a la Ley de su país de origen sea idóneo para presentar la propuesta y el cual debe ser allegado de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana. En caso de representación conjunta, cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberá estar autorizado para conformar dicha asociación)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá presentar AUTORIZACIÓN: Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad, consorcio o unión temporal. La autorización debe tener una fecha igual o anterior a la de la diligencia de cierre del presente proceso. Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo en el cual cuente con amplias facultades para presentar oferta y suscribir el contrato. En el caso de las personas jurídicas extranjeras, los representantes legales con limitaciones deben presentar el documento que conforme a la Ley de su país de origen sea idóneo para presentar la propuesta y el cual debe ser allegado de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana. En caso de representación conjunta, cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberá estar autorizado para conformar dicha asociación'.		
1.1.11	ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciada para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciada para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión

Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciada para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.'

1.1.12 La entidad verificará que la persona natural oferente, se encuentre al día en el pago de multas, de conformidad al numeral 4, del artículo 183 código Nacional de policía y convivencia - Ley 1801 de 2016, corregido por el Decreto 555 de 2017. De encontrarse reportado o en mora en el REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, será inhabilitado jurídicamente.

Esta pregunta requiere anexar documentos (La entidad verificará que la persona natural oferente, se encuentre al día en el pago de multas, de conformidad al numeral 4, del artículo 183 código Nacional de policía y convivencia - Ley 1801 de 2016, corregido por el Decreto 555 de 2017. De encontrarse reportado o en mora en el REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, será inhabilitado jurídicamente.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La entidad verificará que la persona natural oferente, se encuentre al día en el pago de multas, de conformidad al numeral 4, del artículo 183 código Nacional de policía y convivencia - Ley 1801 de 2016, corregido por el Decreto 555 de 2017. De encontrarse reportado o en mora en el REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, será inhabilitado jurídicamente.'

1.1.13 ¿El proponente manifiesta que conoce y verificó el contenido de la totalidad de los documentos que hacen parte integral de este proceso de selección?

☒Yes ☐No

1.1.14 Anexo No 9 PACTO DE PROBIDAD Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo No 9 PACTO DE PROBIDAD)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Anexo No 9 PACTO DE PROBIDAD'.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (VER INVITACION PUBLICA , ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXOS)

1.2.1 CERTIFICACION: Certificación suscrita por el Representante Legal (persona jurídica) o el proponente (persona natural), en la cual de manera expresa manifieste que cumplirá con: el objeto, plazo de ejecución y especificaciones técnicas mínimas del contrato establecidas en los estudios previos y la invitación pública; igualmente, que cuenta con toda la capacidad técnica para el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.

Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION: Certificación suscrita por el Representante Legal (persona jurídica) o el proponente (persona natural), en la cual de manera expresa manifieste que cumplirá con: el objeto, plazo de ejecución y especificaciones técnicas mínimas del contrato establecidas en los estudios previos y la invitación pública; igualmente, que cuenta con toda la capacidad técnica para el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION: Certificación suscrita por el Representante Legal (persona jurídica) o el proponente (persona natural), en la cual de manera expresa manifieste que cumplirá con: el objeto, plazo de ejecución y especificaciones técnicas mínimas del contrato establecidas en los estudios previos y la invitación pública; igualmente, que cuenta con toda la capacidad técnica para el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.'

1.2.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA: La experiencia requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando se refiere al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar y será proporcional cuando tiene relación con el alcance, cuantía y complejidad del objeto del contrato a celebrar. • El proponente deberá presentar una (1) certificación para acreditar experiencia en contratos suscritos y ejecutados del 100% del valor del presupuesto establecido, con objetos similares al suministro de elementos para montaje de eventosA)

Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECIFICA: La experiencia requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando se refiere al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar y será proporcional cuando tiene relación con el alcance, cuantía y complejidad del objeto del contrato a celebrar. • El proponente deberá presentar una (1) certificación para acreditar experiencia en contratos suscritos y ejecutados del 100% del valor del presupuesto establecido, con objetos similares al suministro de elementos para montaje de eventosA))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECIFICA: La experiencia requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando se refiere al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar y será proporcional cuando tiene relación con el alcance, cuantía y complejidad del objeto del contrato a celebrar. • El proponente deberá presentar una (1) certificación para acreditar experiencia en contratos suscritos y ejecutados del 100% del valor del presupuesto establecido, con objetos similares al suministro de elementos para montaje de eventosA)'.)

1.2.3 ¿El proponente manifiesta que conoce y verificó el contenido de la totalidad de los documentos que hacen parte integral de este proceso de selección?

☒Yes ☐No

1.3 OFERTA ECONÓMICA (VER INVITACION PUBLICA , ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXOS)

1.3.1 El proponente deberá incluir en su oferta el IVA si hay lugar a este. El IDARTES efectuará los descuentos de ley del orden nacional y distrital vigentes y conforme a sus modificaciones, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista de la Entidad y con la actividad objeto del contrato. NOTA. Los proponentes deben tener en cuenta al momento de cotizar su oferta que los items que componen la propuesta económica no pueden superar el valor unitario promedio establecido en el estudio de mercado realizado por la Entidad. En caso que en uno o varios items de la oferta superen el valor unitario promedio establecido en el estudio de mercado, se rechazará la propuesta. El valor de la propuesta deberá incluir todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato. La entidad se reserva la facultad de adjudicarlo por el valor del presupuesto oficial asignado.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								35.797.700,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	31201500	Cinta Multiusos Extrapower Gris 50mm x 50m	30,00	UN	64.900,00	45.000,00	1.350.000,00	
2	31201500	Cinta Doble Faz 24 mm x 3 mm x 5 m - ROLLO	5,00	UN	33.990,00	20.000,00	100.000,00	
3	31201500	Cinta Empaque Transparente 48mmx100m	50,00	UN	11.900,00	8.000,00	400.000,00	
4	31201500	Cinta aislante corriente: 1 roja, 1 azul, 1 verde, 1 amarilla,1 blanca (paquete x 5 un)	50,00	UN	19.800,00	14.000,00	700.000,00	
5	31201500	cinta señalizacion "Peligro No Pase" x 500m	50,00	UN	26.000,00	18.000,00	900.000,00	
6	31201523	.Cinta gaffer 2plg colores neon*	20,00	UN	79.000,00	59.000,00	1.180.000,00	
7	31201500	Cinta papel 75 metros x 50 mm	50,00	UN	10.200,00	7.900,00	395.000,00	
8	11162100	Tela Cerramiento de Polipropileno color blanco de 2.10m de ancho (rollo x 20 m)	250,00	M	119.900,00	84.900,00	21.225.000,00	
9	46171500	Candado Cuerpo de Hierro Laton En Caja 50mm	30,00	UN	19.900,00	13.900,00	417.000,00	
10	39121600	Breaker Monopolar de 1x30 A, Tipo Enchufable	30,00	UN	13.900,00	9.900,00	297.000,00	
11	39121700	Limpiador de contactos electricos y electronicos de secado rapido x 20 oz	3,00	UN	38.000,00	24.900,00	74.700,00	
12	39111600	Reflector RGB de 50 W	10,00	UN	61.700,00	51.000,00	510.000,00	
13	39111600	Reflector led de 200 W	10,00	UN	90.400,00	85.000,00	850.000,00	
14	26121600	Cable duplex 12 AWG x 1 m	100,00	M	6.600,00	4.900,00	490.000,00	
15	26121600	Cable encauchetado 3 x 12 AWG x 1 m	100,00	M	9.400,00	6.000,00	600.000,00	

16	39121100	Tablero electrico trifasico 24 circuitos (con puerta)	2,00	UN	309.915,00	249.000,00	498.000,00
17	39121400	Tomacorriente doble polo a tierra aislada blanca (cableado estructurado)	50,00	UN	3.848,00	3.500,00	175.000,00
18	39121402	Tomacorriente aerea 15a amarillo 5-15 r*	30,00	UN	25.992,00	19.000,00	570.000,00
19	27112700	Carretilla zorra de carga minimo 200 kg	2,00	UN	300.000,00	200.000,00	400.000,00
20	39121700	REPUESTO MARCADORA LABEL WORKS - tinta negra sobre cinta blanca autoadhesiva*	2,00	UN	140.200,00	110.000,00	220.000,00
21	31152200	Alambre negro recocido Calibre 17 x Kilo	70,00	UN	9.500,00	7.900,00	553.000,00
22	31162800	amarres plasticos de 40 cm negros x 100 un	300,00	UN	13.900,00	9.900,00	2.970.000,00
23	31162800	Amarres plasticos de 30 cm negros x 100 unidades	50,00	UN	18.500,00	14.500,00	725.000,00
24	26111719	Pinza Voltiamperimétrica Digital	2,00	UN	118.900,00	99.000,00	198.000,00

1.4

FACTOR DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES

1.4.1	<p>De conformidad con lo señalado en los Artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad establece como factor habilitante diferencial para acreditación de la experiencia del proponente, se exigirá como mínimo certificar lo siguiente: El proponente podrá presentar hasta dos (2) certificaciones, que sumadas acrediten experiencia en contratos suscritos y ejecutados del 100% del valor del presupuesto establecido expresado en SMMLV, con objetos similares sobre "suministro y/o venta y/o comercialización de licenciamiento de software" (VER ESTUDIOS PREVIOS E INVITACIÓN PÚBLICA)</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (De conformidad con lo señalado en los Artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad establece como factor habilitante diferencial para acreditación de la experiencia del proponente, se exigirá como mínimo certificar lo siguiente: El proponente podrá presentar hasta dos (2) certificaciones, que sumadas acrediten experiencia en contratos suscritos y ejecutados del 100% del valor del presupuesto establecido expresado en SMMLV, con objetos similares sobre "suministro y/o venta y/o comercialización de licenciamiento de software" (VER ESTUDIOS PREVIOS E INVITACIÓN PÚBLICA))</p>
-------	---	--

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De conformidad con lo señalado en los Artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad establece como factor habilitante diferencial para acreditación de la experiencia del proponente, se exigirá como mínimo certificar lo siguiente: El proponente podrá presentar hasta dos (2) certificaciones, que sumadas acrediten experiencia en contratos suscritos y ejecutados del 100% del valor del presupuesto establecido expresado en SMMLV, con objetos similares sobre "suministro y/o venta y/o comercialización de licenciamiento de software" (VER ESTUDIOS PREVIOS E INVITACIÓN PÚBLICA)'.